

Madrid

Los concursos de belleza

Ahora, estos días, ha salido alguno de los periodistas que se las echan de ingeniosos y de cultos diciendo que la definición... es de lo más inútil que han discurrido los hombres. La verdad es todo lo contrario, porque las cosas definidas, bien definidas, son las que mejor se conocen y el problema más importante, y las máximas consecuencias prácticas es de conocer bien las cosas. Si no fuera por el desconocimiento, consecuencia de la falta de definición, ¿cómo pasarían por eruditos, verbigracia, los almacenistas de investigaciones y trabajos que otros llevan a cabo, ni por originales los cultivadores de la extravagancia?

Y si las cosas se definieran bien, a estos titulados concursos de belleza se les debería llamar feria de vanidades, pues que al resultado de estimularlas y de intensificarlas han de conducir necesariamente. Siempre se ha considerado como verdadera calamidad familiar la mujer pagada de su hermosura, la mujer bella que llega a creerse que lo es. Pues figúrese qué acontecerá con las mujeres que oficialmente, digámoslo así, tienen certificado de hermosura.

No es que les dicen que lo son quienes las miran con ojos de enamorado, ni es que se convencen ellas mismas en el secreto del tocador y viéndose en el fondo del espejo. Es que un Jurado técnico, aforador de bellezas, después de un examen que, si bien relativamente largo, ha de ser superficial, las declaran bonitas y bellas. Si el diablo se hubiera echado a pensar el modo de hacer más ligeras, más alocadas ciertas «cabecitas», no hubiera discurrido uno tan eficaz como este de los concursos de belleza femeninos.

Eficaz para destruir, o si se quiere, para debilitar lo mejor que tiene la mujer, que es el recato, la modestia, la hermosura que se desconoce y no se exhibe provocativa y vanidosa. Si los premios suelen engreír y ensoberbecer, ¿qué suerte de engreimientos y de soberbias no causarán en las mujeres que se sepan diplomadas por bellas?

MIGUEL PEÑAFLO.

Militares

Se despide el coronel de Artillería don Angel Negrón, para Medina del Campo.

Marchan los capitanes don Enrique Dalías, a Vélez, y don Emilio Medina y don José de Bustamante, a Venta de Cárdenas.

Los señores Jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante los días 2, 3 y 4 del actual en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia, (Tomás Conde, n.º 8).

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	23 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	17 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	6 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	12 10
Oscilación	11 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 63
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	752 10
Temperatura a la sombra	8 00
Temperatura de termómetro humedecido	7 60
Tensión de vapor	7 50
Humedad relativa	95 00
Estado del Cielo	Niebla
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	116 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

LOCALES, FÁBRICA, VIVIENDA. Se arrienda la Fábrica de anisados «LA CONSTANCIA», con todos sus enseres. En la misma casa, Carretera del Brillante, se arriendan pisos independientes, con agua potable y todos los servicios bien instalados, así como grandes naves para almacenes o cosa análoga. Detalles: Casa Pozo, Reloj, J. Teléfono, n.º 2858.

ADMONICION PASTORAL

SOBRE EL ROTARISMO, LYCEUM, LIGAS DE BONDAD E INSTITUCIONES ANALOGAS DE CARÁCTER NEUTRO

El Cardenal Primado, Dr. Segura, ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» de la Archidiócesis de Toledo, en nombre y con autorización expresa de los Rvdmos. Metropolitanos, la admonición pastoral que publicamos íntegramente a continuación:

«Tiempo hace que vienen preocupándose los Prelados del desarrollo en España de ciertas instituciones de carácter neutro entre los católicos; y en sus conferencias episcopales y reuniones arzobispaes han tratado por diversos medios de atajar el peligro.

Mas, en vista de que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que referidas instituciones no solo van adquiriendo carta de ciudadanía en esta nación católica, sino que están consiguiendo, con su incansable labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas; los Rvdmos. Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales; la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de estas asociaciones que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Mientras en la ciudad de Dios nuestro Santísimo Padre Pío XI, Pastor de los Pastores, esfuerza su celo apostólico para lograr la paz de Cristo en el Reino de Cristo, lema de su Pontificado, restaurado en Cristo todas las cosas, lema del Pontificado de Pío X, y reconciliando a los hombres con Dios, lema de Benedicto XV; en la ciudad del mundo, parece más activo el esfuerzo por infundir ciertas asociaciones que, informadas por el laicismo, condenado por Su Santidad en su Encíclica «Quas primas», se oponen a la Realeza de Jesucristo, proclamada en la misma Encíclica y son grave obstáculo a la restauración de todas las cosas en Cristo, a la reconciliación de los hombres con Dios y a la paz de Cristo en su Reino.

Siendo sacratísimo deber nuestro, según el canon 336, párrafo segundo, «velar porque en el Clero y en el pueblo se conserve la pureza de la fe y de las costumbres», estimamos necesario recordar a todos los fieles el exacto cumplimiento del canon 684 del vigente Código canónico que dice así: «Fideles laude digni sunt si sua dent nomina associationibus ab Ecclesia erectis, vel saltem commendatis; caveant autem ab associationibus secretis, damnatis, seditiouis, suspectis, aut que student sese a legitima Ecclesiae vigilantia subducere».

«Son dignos de alabanza los fieles que den su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia; mas guardense de dar su nombre a las asociaciones secretas, condenadas, seditiosas, «sospechosas, o que procuren evadir la vigilancia legítima de la Iglesia».

La asociación titulada «International Rotary Club», conocida entre nosotros con el nombre de los «Rotarios», recientemente condenada por algunos de nuestros venerables hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la asociación denominada «Lyceum» — Club Femenino Español —, en cuyos estatutos se prohíbe «toda tendencia religiosa»; la asociación de «Ligas de Bondad», que se muestra no menos moral y moralizadora, especialmente de los niños, con la misma moral neutra y laica, son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deben guardarse los fieles a tenor del citado canon 684.

Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, internacional, neutral pero siempre laico y debajo de la protesta de hacer «caso omiso de la Religión» o de serle indiferente, mientras predicán una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo.

Esta neutralidad religiosa de que tales asociaciones blasonan, es la que

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

no pocas veces condenaron los Romanos Pontífices y especialmente León XIII, en su Encíclica «Humanum genus».

«Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que fueren, logran que penetre en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la Religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales. Principio es éste que por sí sólo basta para arruinar todas las religiones, y en particular la Católica, la cual, siendo, como es, la única verdadera, no puede sin gravísimo ultraje ser igualada a las demás.

Con esta neutralidad e iguales protestas de prescindir de la Religión y aún de la política para llegar a la paz universal, mediante una moral laica, se presentaron en el siglo pasado aquellas sociedades secretas que tantas persecuciones suscitaron contra el Altar y contra el Trono, desde la política donde les hacía fuertes su propio internacionalismo.

Guárdense los fieles de dar su nombre a asociaciones de esta índole y no olviden que el Código canónico declara laudables a los fieles que dan su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia.

Toledo, 23 de Enero de 1929.—
† PEDRO, CARDENAL SEGURA Y SÁENZ, Arzobispo de Toledo.

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Cruz Conde, asistiendo los señores Junguito, Rodríguez Manso, Baena Díaz, García y García y Ramírez López.

Se aprobó el acta de la anterior.

A propuesta del alcalde se acordó constase en acta el desagrado con que la Corporación vió los sucesos de Ciudad Real, y que se telegrafe al Presidente del Consejo testimoniándole la adhesión del Municipio.

Asimismo propuso constase en acta la satisfacción de la Permanente por la distinción de que había sido objeto el vocal don Manuel Baena.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día.

Entre otros asuntos se acordó la cesión del local y mobiliario para la Junta de Turismo.

Proveer por concurso de méritos las plazas de practicantes de la Beneficencia domiciliaria.

Conferir la plaza de jefe de negocio de primera clase a don Manuel Carretero Serrano.

Aprobar la diligencia de subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles que rodean a la Mezquita y Puerta del Puente.

Conceder 1.000 pesetas para la tirada del número extraordinario en el que figurarán los actos celebrados durante la Semana Califal, y al mismo tiempo solicitar se cree en Córdoba una cátedra de literatura árabe.

Por último se acordó conceder a doña Dolores Villarejo Lara, viuda de don José Espejo Blancas, el doble de la pensión que le corresponde.

Impuesto sobre el volumen de ventas

Según nos manifiestan en las oficinas de Hacienda de la provincia, la Dirección General de Rentas públicas, ha acordado prorrogar hasta el 15 del corriente mes, el plazo para la presentación de declaraciones de la cifra que arroje el libro de ventas y operaciones mercantiles en el año 1928.

También se nos participa que pasando de dicha fecha, se impondrán multas a los morosos y señalará la base impositiva que corresponde el Jurado de Estimación de la Contribución Industrial.

CARETAS, ANTIFAZ, MEDIAS, GUANTES, ADORNOS y demás artículos de NOVEDAD, los encontráis en casa LEON.

AMBROSIO DE MORALES, N.º 2 (Frente a la Cuesta Luján) PRECIOS DE ALMACEN

Horario de trenes

MADRID-SEVILLA

Expreso discrecional número 400. (Rápido). Primera y tercera clase. Salida de Madrid a las 9:50; Alcázar, llegada a las 12:08; Espeluy, 16:20; Vill del Río, 17:31; Montoro, 17:44; El Carpio, 18:02; Villafranca, 18:10; Córdoba, 18:39; Sevilla, 21.

Este tren cruza en las Correderas con el Omnibus de Córdoba a Alcázar, en Vilches con el rápido primero, en Baeza con el segundo, en Montoro con el correo, en Villafranca con el rápido a Valencia y en Alcolea con el omnibus a Menjibar.

Segundo rápido, 402, lleva primera y tercera clase. Sale de Madrid a las 10:5; a Espeluy a las 17:17; Villa del Río, 18:21; Montoro, 18:34; El Carpio, 18:53; Córdoba, 19:26; Sevilla, 21:35.

Cruces en esta provincia. Con el rápido de Valencia en Montoro y con el omnibus de Menjibar en Villafranca.

Expreso de lujo. Salida de Madrid a las 22:40. Llegada a Espeluy, 4:54; Marmolejo, 5:36; Córdoba, 6:52; Sevilla, 9:25.

Rápido de Algeciras, coches de lujo y de tercera clase. Salida de Madrid a las 21:35; Villa del Río, 4:56; Montoro, 5:9; El Carpio, 5:27; Córdoba, 6.

Este tren continúa a Málaga y Algeciras.

Su itinerario desde Córdoba lo hemos publicado entre los trenes de la línea de Córdoba a Málaga.

Rápido de Valencia. Primera y tercera clase. Este tren procede de Barcelona y viene por Valencia. Sale de Alcázar a las 6:15. Para solo en los Cansinos a las 11:34 y llega a Córdoba a las 11:59. No se detiene hasta Sevilla a donde llega a las 14:10.

Correo 410. Las tres clases. Salida de Madrid a las 23:25; Espeluy, 9:14; Villa del Río, 11:13; Montoro, 11:29; Pedro Abad, 11:44; El Carpio, 11:53; Villafranca, 12:5; Alcolea, 12:25; Córdoba, 12:40; llegada, 13:10.

Salida: Villarrubia, 13:27; Almodóvar, 13:39; Posadas, 13:52; Hornachuelos, 14:7; Palma del Río, 14:22; Sevilla a las 17.

Omnibus de Alcázar a Córdoba. En tres clases. Alcázar, 12:25; Villa del Río, 19:39; Montoro, 20:2; Pedro Abad, 20:15; El Carpio, 20:24; Villafranca, 20:33; Los Cansinos, 20:45; Alcolea, 20:55; Córdoba, 21:10.

Omnibus de Menjibar. Las tres clases. Menjibar, 6:55; Espeluy, 7:2; Villa del Río, 8:16; Montoro, 8:31; Pedro Abad, 8:45; El Carpio, 8:54; Villafranca, 9:3; Los Cansinos, 9:16; Alcolea, 9:26; Córdoba, 9:40.

Omnibus, Córdoba-Sevilla. Segunda y tercera clase. Córdoba, 7:30; El Higuerón, 7:39; Villarrubia, 7:48; Almodóvar, 8; Posadas, 8:13; Hornachuelos 8:27; Palma del Río, 8:42; San Jerónimo a las 10:55.

Otros omnibus de iguales clases. Córdoba, 16:45; El Higuerón, 16:54; Villarrubia, 17:4; Almodóvar, 17:24; Posadas, 17:37; Hornachuelos, 17:51; Palma del Río, 18:6; Sevilla, 20:15.

Mensajerías rápido con viajeros entre Alcázar y Sevilla. Salida de Alcázar, 6:45; Villa del Río, 15:14; Montoro, 15:32; Pedro Abad, 15:46; El Carpio, 15:55; Villafranca, 16:5; Los Cansinos, 16:17; Alcolea, 16:27; Córdoba, 17.

Salida a las 19:45. El Higuerón, 19:54; Villarrubia, 20:3; Almodóvar, 20:15; Posadas, 20:28; Hornachuelos, 20:42; Palma del Río, 20:58; Sevilla, 23:35.

Mensajerías 452, Viajeros de las tres clases entre Baeza y los Rosales, Baeza, 20:15; Villa del Río, 23:35; Montoro, 24; Pedro Abad, 0:21; El Carpio, 0:42; Villafranca, 0:57; Los Cansinos, 1:12; Alcolea, 1:25; Córdoba, 1:45; El Higuerón, 2:53; Villarrubia, 3:5; Almodóvar, 3:22; Posadas, 3:40; Hornachuelos, 3:59 y Palma del Río, 4:19.

Giménez Fernández Dentista

CALLE CONCEPCIÓN, N.º 16
LANAS, SEDAS Y ARTICULOS PARA LABORES
Es muy interesante el surtido que ofrece LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas 24. 10-6
LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.
La Perla.—Café y Confitería.

Paso del Rey

En el expreso de anoche pasó por Córdoba S. M. el Rey, que regresaba de su excursión al coto Doñana.

Don Alfonso iba descansando dijo el Conde de Maceda—que bajó al andén y conversó durante la parada del tren con el alcalde señor Cruz Conde, gobernador civil accidental señor Romero, y Guerrita.

A la hora reglamentaria continuó el tren su marcha.

En el tren real llegó el gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, que quedó en ésta.

Del Magisterio

El maestro don Alejandro Escudero Galiano, solicita su jubilación.

—Han presentado autorizaciones para poder solicitar destinos doña Luciana Centeno Alvarez, doña Dolores Ballesteros Usano, doña Amparo Piña Martínez, doña Carmen Triviño Navarro y doña Dolores Robles Vergara.

—Ha sido ascendida a 3,500 pesetas doña Natalia García Rodríguez, maestra de Pueblo Nuevo, con la efectividad de 1.º de Julio de 1927.

—Se terminaron las propuestas provisionales de maestros y maestras para la provisión de escuelas vacantes de Octubre, y están esperando turno en el periódico oficial, para su publicación.

El trabajo para adjudicar provisionalmente también las vacantes de Noviembre sigue el curso de actividad que estamos observando.

De los nombramientos definitivos para las vacantes de seis meses que están pendientes de ello, nada se sabe.

Aviso muy importante DEL SOMBRERERO

—DIEGO RUIZ—

Comunica a su distinguida clientela y público en general que a pesar de la reciente subida de los fieltros, se seguirá rigiendo por los precios antiguos baratos por lo pronto en todo lo que queda de temporada.

En gorras las mejores marcas se liquidan muy rebajadas de precio por fin de temporada.

Boinas de señoritas y niñas en todos los vuelos y colores de moda a PESETAS CUATRO PRECIOS DE FÁBRICA DESCUENTO A REVENDADORES Calle de María Cristina, sin número (Primer tramo)

Hacienda

Por el señor Delegado de Hacienda se ha ordenado para el día de mañana el señalamiento de los siguientes pagos:

Don Eduardo Alonso, don Juan Anguita, don Emilio Medina, don Francisco Jiménez, don José Rodríguez, don Adolfo Martínez, don Domingo Esperanza, don Manuel Gómez, don Antonio Rodríguez, don José Villegas, don Juan Cruz Conde, don Emilio López, don Fernando García, Ayuntamiento de Córdoba y Sucursal del Banco de España.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra María Joséfa Varo Serrano, declarándola absuelta.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por disparo, contra Alfonso Sánchez Grande, y también es declarado absuelto el procesado.

Pomada creol

cura sabañones ulcerados, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, úlceras.

VALLE AGUILAR MODISTA
Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, con prontitud y economía. Calle Julio Romero de Torres, sin número, esquina a P. Jerónimo Páez.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfono, núms. 1038
Sucursales: Café Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.
La Perla.—Café y Confitería.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 2. La Purificación de Ntra. Señora.

La Misa y oficio son de la festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Febrero: Que las Naciones reconozcan y guarden inviolablemente los derechos de las Iglesias para la educación de la juventud.

Intención misional. Que sean eficazmente ayudados los pastores de la iglesia armenia para reunir su rebaño disperso por la persecución de los turcos.

Resolución Apostólica. Guardar y hacer guardar los derechos de la Iglesia para la educación de la juventud.

CULTOS
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En los Dolores, mañana por don Angel Bejarano.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 2. La Purificación, don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Día 3. Domingo de Sexagésima, don José M. Gallegos Rocafull, canónigo Lectoral.

Día 10. Domingo de Quincuagésima, don José M. Gallegos Rocafull, canónigo Lectoral.

Día 13. Miércoles de Ceniza, don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Día 17. Domingo de Cuarema, don José Manuel Gallegos Rocafull.

Día 24. Domingo segundo de Cuarema, don José Manuel Gallegos Rocafull.

SANTA MARTA.—A las cinco y media de la tarde continua la Novena solemne que anual mente se le dedica a la Sta. con la estación Mayor, Sto. Rosario, Letanía cantada, lectura de la Novena con letrillas cantadas, terminándose con la Reserva de S. D. M.

Costea los cultos de mañana don José y don Miguel Castany.

Se gana indulgencia plenaria visitando el día 2 esta Iglesia.

SAN PABLO.—El día 2, a las diez y media de la mañana, fiesta solemne costead por la Banca y el Comercio de Córdoba a la Santísima Virgen en su Purificación. Hecha la bendición de candelas se distribuirán entre los asistentes siguiendo luego la procesión y la Misa a toda orquesta. En ella ocupará la cátedra sagrada el R. P. Opticiano de la Vega, Misionero del C. de María. Sirva este anuncio de invitación a los señores dueños o encargados de los establecimientos de Córdoba.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ
El próximo domingo primer día de esta devoción.

EN EL SALVADOR.—Todos los Domingos, a las nueve, se dirá misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefines de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

De los sermones está encargado el R. P. Fermín Armendariz C. M. F.,

EL CARMEN (PUERTA NUEVA).—A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde a oraciones ejercicios con manifiesto cánticos y sermón, que predicará un R. P. de la Comunidad.

CAPUCHINOS.—Los siete domingos durante la misa de nueve.

ERMITA DE SAN JOSÉ.—Mañana D. M. fiesta de la Purificación de la Stma. Virgen, primer día de la novena a Ntra. Sra. de la Candelaria, a las seis y media de la tarde con manifiesto mayor y el día 3 empiezan los siete domingos al glorioso Patriarca San José titular de la Ermita, con manifiesto mayor a las seis y media, por la tarde.

Costean estos cultos las Sras. de la Milicia Angélica en sufragio por las almas de sus bienhechores difuntos. (q. e. p. d.)

SAN AGUSTIN.—El domingo próximo

mo, ejercicio mensual del Rosario, y primer domingo en honor del Patriarca San José.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión.

Par la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, consagración a la Stma. Virgen, sermón y procesión del Rosario por las naves del Templo.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—El domingo 3, comenzarán los Siete domingos en honor del glorioso Patriarca San José. Por la mañana a las ocho misa de comunión general; durante la misa se hará el ejercicio de los siete domingos con cánticos.

CABRA

HONRAS FUNEBRES

Al cumplirse el 29 de Enero los 250 años de la fundación del Instituto-Colegio de la Purísima Concepción, la Asociación de Antiguos Alumnos de este centro de enseñanza y de acuerdo con su Junta Directiva, han celebrado en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, solemnes funerales en sufragio del alma de su insigne fundador y esclarecido socerote ilustrísimo señor don Luis de Aguilar y Eslava, nacido en este hidalgo pueblo el 12 de Agosto de 1610 y muerto en la próxima villa de Carcabuey en 29 de Enero de 1679.

Asistió la numerosa colegiatura, clausura de catedráticos, regentes, gran número de antiguos alumnos de Lucena, Carcabuey y Rute y distinguida concurrencia de fieles.

La presidencia oficial estaba representada por nuestra primera y digna autoridad local don Antonio de Escofet Molinillo, patrono señor Padura Vargas, M. I. Sr. D. Pedro Vilches Ascanio, canónigo de la Catedral de Cádiz; don José Redondo de Trueba, licenciado en derecho y antiguo alumno de la c. s.; don Antonio Jiménez Márquez, rector interino de la Asunción y Angeles, y otras personalidades del foro y de la banca.

La nueva Asociación de Antiguos Alumnos, como cabecera de duelo, se encontraba en filas laterales al lado del Evangelio, con su presidente licenciado don Miguel del Marmol Cruz e individuos de su Junta Directiva.

Se cantaron a gran orquesta el Invitatorio y Misa del maestro Hernández y las lecciones de difuntos del inmortal Gómez Navarro, maravillosamente por elementos valiosos de Córdoba, como son tenor don Rafael Luque, bajo don Rafael Rodríguez y el barítono su señor hermano, acompañados por el organista D. Luis Serrano.

La orquesta hábilmente dirigida por el notable compositor licenciado cacerdote don Pedro Millán Alba.

La Misa de Requiem fué cantada por nuestro virtuoso arcipreste don

Antonio Povedano Roldán y de ves tuarios el coadjutor don Miguel García Redondo y don Alfonso Camargo, director de las Escuelas del Ave María.

El responso a cargo de don Francisco J. Luna, capellán de las Agustinas.

Dentro de la luctuosa ceremonia, pocas o ninguna vez se ha presentado en conjunto bajo las bóvedas de este sagrado recinto, un acto tan sumamente brillante y sencillamente hermoso.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de esta fiesta religiosa como prueba de espiritual gratitud hacia el bienhechor de este centro de enseñanza.

En sucesivas «croniquillas» me ocuparé de los demás actos celebrados en honor del insigne Aguilar y Eslava.—DONJOTA.

Notas de la provincia

DE REPENTE

En una cuadra de la posada de «San Antonio», en Pedro Abad, ha aparecido muerto un individuo llamado Serafin, cuyas demás circunstancias se ignoran.

BUEN SERVICIO

La guardia civil de Nueva Carteya ha detenido a Miguel Hernández Hernández, alias El Turro, José Polonio López (a) el Grillo, Antonio Polonio Gómez y Francisco Jiménez Escamilla (a) Mulero, autores los tres primeros y cómplice el último del hurto de cuatro cerdos del cortijo «La Gata», propiedad de don Ignacio Muriel Palomeque.

ROBO DE MERCANCIAS

De la estación de Lucena ha sido robado un fardo conteniendo 30 kilos de curtidos valorado en 259 pesetas, el cual iba consignado a nombre de don Francisco Berjillos Vargas.

205.747'45 pesetas

Esa cantidad ha sido el resultado definitivo de la colecta del Día de la Prensa Católica de 1928 en todas las Diócesis de España, según los datos que ha publicado la Institución Internacional «Ora et Labora».

La colecta de 1928 es superior a la de los doce años anteriores y excede a la de 1927 en 31.274'84 pesetas.

DISTRIBUCION

Al Dinero de San Pedro, 20.524'50 pesetas; al Tesoro Nacional de la Buena Prensa, 41.048'93; distribuido por los Rvms. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia Diócesis, 123.649'56; reservado (mitad en Toledo y mitad entre todas las Juntas Diocesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta, 20.524'46.—Total distribuido, igual al colectado, pesetas 205.747'45.

Conferencia sobre vinos

En el Círculo de la Amistad dió anoche su anunciada conferencia sobre los vinos españoles el Dr. Decref.

Presidieron el acto don José Carrillo Pérez, don Luis Junguito, don Benito Canella, don Antonio Alarcón, don Antonio Carrasco y don Rafael Sánchez.

Hizo la presentación en breves palabras el señor Carrillo Pérez.

El Dr. Decref explica su anunciada conferencia sobre «Los vinos españoles en el Oficio Internacional de vino de París, desde el punto de vista de su valor alimenticio e higiénico».

El Dr. Decref resaltó la riqueza de los vinos españoles.

Hizo unas atinadísimas observaciones acerca de la significación de la ley seca y sus consecuencias en los países de producción vinícola.

Habló después del «Oficio Internacional de Vin», creado por Francia para defender sus productos vinícolas y en la cual figuran entre otros países España que es el principal país productor.

Hizo después mención de la Memoria que por encargo de la Dirección de Sanidad hubo de presentar a dicho centro de cuyos elementos directores mereció la más calurosa aprobación.

Habló después de las condiciones alimenticias de los vinos y hace un estudio acabadísimo de este asunto, señalando como bebidas tóxicas el whisky, cocktail, vermouth, etc.

El Dr. Decref terminó su brillantísima conferencia pidiendo a todos un poco de actividad para defender la riqueza vinícola de España.

Escuchó el conferenciante grandes y entusiastas ovaciones y después fué obsequiado con un espléndido «lunch» por los cosecheros de Córdoba.

De Soledad

Mañana, la Purificación de Nuestra Señora, son los días de las señoras y señoritas Cuesta viuda de Algaba, Castiñeyra de Alcántara, Ruiz Martín, Ariza viuda de Lasarte, Aroca viuda de Montijano, Torres de Ruiz del Portal, Sanz de González, Laguna Sanz, Montero, Viguera, Soriano de Mestanza, Mestanza Soriano, García Carmona, Ciria.

—Llegó de la Sierra de Montoro don Francisco Ayllón Herrazo, estimado amigo nuestro.

—Hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de nuestro antiguo y respetable amigo el M. I. Sr. D. José Polo Benito, Deán de la S. I. Primada de Toledo, escritor meritorio y colaborador de EL DEFENSOR.

Agradecemos su visita y deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

El señor Polo Benito ha sido invitado por nuestro Excmo. Prelado y mañana seguirá su viaje a Ronda.

—Llegó de Cañete de las Torres a pasar unos días con su hermano don Rafael, la distinguida y virtuosa señorita María Ortega Contreras, acompañada de su bella sobrina la señorita María Ortega Lebrón.

—Regresó de Melilla, de girar visita de inspección el delegado regio de contrabando, don Juan Cruz Conde.

—Ha dado felizmente a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Padilla López de Anca, digna esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Montijano Aroca, depositario de Fondos del Ayuntamiento de Córdoba.

Felicitemos a los señores de Montijano por el fausto suceso de familia.

—Regresó de Antequera don Rafael Ortega Contreras, estimado amigo nuestro.

Sucursal de la China

Visite V. la GRAN EXPOSICION de Mantones bordados de Manila que presentarán el 2 y 3 de Febrero los

Almacenes Hierro Aragón

en sus locales de las calles Librería y Ayuntamiento.

NO DEJEN DE VERLAS MUY INTERESANTE

Presentamos los más nuevos y los verdaderos Isabelinos.

¡PRECIOS RUINOSOS!

¡POR QUERER LIQUIDARLOS!

LETRAS DE LUTO

† Don Hilario J. Solano

En Belmez ha entregado su alma a Dios este respetable amigo nuestro, a los 86 años de edad.

Don Hilario era no solo venerable por los años, sino por su bondad de carácter, por su caridad, por su voluntad férrea.

Enjugó lágrimas, defendió a desvalidos, protegió buenas causas, rindió culto a la amistad, fué en suma un hidalgo caballero que se abrió paso en el mundo con armas nobles.

Sirvió a EL DEFENSOR desinteresadamente muchos años, tantos como el periódico tiene de vida.

No hemos pagado esos servicios, no hemos podido pagar tanto desinterés y por ello hoy al enviar a sus hijos nuestros queridos amigos el pésame más sentido por la irreparable pérdida que sufren, pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado, colaborador inolvidable nuestro.

NOTICIAS

RETIRO

Ayer tarde fué el día de retiro espiritual para los sacerdotes de esta ciudad. El acto tuvo lugar en la capilla del Seminario de San Pelagio, con la asistencia del Reverendo Prelado diocesano.

La plática estuvo a cargo del Padre Pedro de Herrera, S. J.

MULTA

El gobernador civil ha multado con cien pesetas, por embriaguez y escándalo, a Juan Gallardo Sánchez.

BALOMPIE

El domingo a las 3'30, en el Stadium América, gran partido entre el Real Málaga F. C. y el Real Córdoba S. C.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de secretarios de los juzgados de Instrucción de Bujalance y Cabra.

JUBILACION

Ha sido jubilado el delinante primero con 7.000 pesetas don Carlos

STADIUM AMERICA

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1929, a las tres y media de la tarde, gran partido entre el notable team

REAL MALAGA F. C.

Primera categoría grupo A, que alineará su primer equipo completo,

RE L CORDOBA S. C.

que presentará en la defensa un nuevo elemento de gran valla

Precios: Tribuna, 3'50 ptas. Preferencia, 2'50. General, 1'50 PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.



Especialidad

Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

Ortiz González, afecto al distrito número de Córdoba.

LA GIRA A PEDROCHES

De no impedirlo el tiempo, mañana a las cuatro de la tarde, la Comisión Municipal de ferias y fiestas se constituirá en lugar adecuado del Arroyo de Pedroches, para resolver los concursos de carros y carretas adornados y parejas a caballo.

Concurrirá la Banda municipal de música.

DE CARRETERAS

En la distribución general entre las Jefaturas de Obras Públicas, de la cantidad de 15.215.000 pesetas, para obras de administración y conservación de carreteras, corresponden a Córdoba, para 1.554 kilómetros, pesetas 359.735.

ASISTIDA

En la Casa de Socorro ha sido asistida Josefa Garván Ruiz, de 42 años, que presentaba fractura de la pierna derecha por su tercio medio. La citada lesión que es de pronóstico grave, manifestó haberse causado en la finca «La Jarosa».

RETIRO

Habrà semana de retiro por la venerable orden tercera y la Asociación de las Tres Ave Marías en Capuchinos.

Dirigirá los ejercicios el R. P. Francisco de San Sebastián.

Comenzarán el lunes 4 y terminará el domingo 10 a las ocho y media con Misa de Comunión general y Bendición Papal.

El retiro es a las nueve por la mañana y a las cinco y media por la tarde.

FISCAL

Ha sido nombrado don Diego Ordoñez Campillos, fiscal municipal de Izájar.

PETICION

Por doña Carmen Rodríguez García, viuda de Sánchez y para su hijo don Luis Sánchez Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Molina Cruz, hija de nuestro querido amigo el funcionario del Ayuntamiento don Fernando Molina.

DE QUINTAS

El recluta Juan Hernández Barón, perteneciente al reemplazo de 1927 por el cupo de Gergal (Almería) cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto de interés.

CONFERENCIA

Mañana 2 de Febrero, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el domicilio social del Sindicato Católico de oficios varios el consiliario M. I. señor don José Manuel Gallegos Rocafull, que disertará sobre el tema «Puntos de un programa para los obreros del campo».

ATROPELLO

Manuel Rosales Avila atropelló con la bicicleta que conducía al niño José Benavente Arroyo, causándole heridas leves.

PROFESORA MEJICANA

El sábado día 2, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Escuela Normal de Maestros, la profesora mejicana doña Guadalupe G. de Josef sobre el tema «Nuevos senderos en la Educación». La entrada será pública.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Encarnación Salamanca Prieto, de herida contusa con colgajo en la región fronto-parietal derecha, y José Benavente Arroyo, de herida contusa en la región nasal y otra en el labio superior.

«MACACO»

¿Qué direis que le ha ocurrido a Macaque esta semana? Pues jugar al escondite, pero de una manera muy graciosa. ¡Es tan pícaro!

En este número se publica una doble plana a todo color del magnífico dibujante Roberto, con lindísimos disfraces para niños. ¡Una verdadera preciosidad!

Pues ¿y el cuento «El Tesoro», de aventuras emocionantes?

Un número estupendo; algo que es va a llamar la atención, no obstante estar acostumbrados a los números de «Macaco», que todos son magníficos.

BOLSOS Y NOVEDADES

Cada día recibimos nuevos artículos propios para la presente temporada.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 10-6

DESDE EL VIA

Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

Círculo de la Amistad

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO

CÓRDOBA

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar cuatro bailes de máscaras, que tendrán lugar en los días 10, 11, 12 y 17 de Febrero, comenzarán los mismos a las once de la noche, excepto el señalado para el lunes 11, que será dedicado a los niños y tendrá lugar a las seis de la tarde y serán obsequiados con una bolsita de dulces surtidos.

Córdoba 29 de Enero de 1929.

LA DIRECTIVA.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

RADIO SATURNO

La última novedad en receptores

Hectovino 60 pesetas

17000

Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continua. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.

CATÁLOGO GRATIS

RADIO-SATURNO

Apartado 501 — BARCELONA

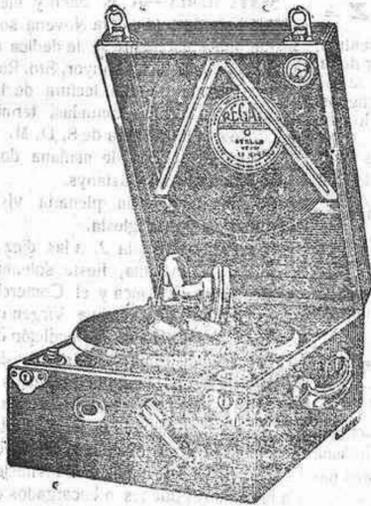
Por cesar en el negocio

Se liquidan a precios de ganga todas las existencias

del Establecimiento de Tejidos de la Vda. de Rafael Aroca

HASTA EL 22 DE FEBRERO

fecha que quedará cerrado



Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rucker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönisch, Görs y Kal'mann, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolph Fils», «Cottino», «A Debain y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13. — CORDOBA

Hijos de Rafael G. Ripoll (S. en. C)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS ESTABLECIMIENTO Y TALLERES: CONCEPCIÓN 33 al 37

Tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, el próximo traslado del Establecimiento de la calle Gondomar, al local de su propiedad

Calle de la Concepción 33 al 37

PARA CARNAVAL

Ofrecemos buen surtido en guantes, pulseras, collares, pendientes, bolsos y adornos de todas clases, propios para sus próximas fiestas.

Pasamanería LA SEVILLANA. — Conde de Cárdenas, 24.

MUY IMPORTANTE

Se siguen realizando casi regalados todos los artículos que ve de la casa

Nicolás Guirao - Gondomar, 10

VINOS

BENAVIDES BURGOS



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Gregorio García y García

Falleció el día 4 de Febrero de 1927

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el día 4 de Febrero, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, así como las de los conventos de Salesianos, Trinitarios, Capuchinos y San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos y demás familia; agradecerán en el alma la asistencia a dichos actos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	75'40
Deuda exterior 4 por 100	87'10
Deuda Amortizable 5 por 100	95'50
1920	95'50
Deuda Amortizable 5 por 100	94'00
1917	94'00
Banco de España	586'00
Banco Central	205'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor fin	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	000'00
Francos	24'45
Libras	30'22
Dólares	6'20
Liras	00'00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000:	23.729 Valencia.
Con 60.000:	5.180 Valencia, Murcia, Huelva, Madrid, Bilbao.
Con 20.000:	10.102 Madrid, Barcelona Guadix, Granada.
Con 15.000:	11.248 Valencia, Melilla, Madrid.
Con 1.500:	9.27C. — 37.117. — 34.591. — 38.167. — 11.319. — 4.472. — 24.250. — 6.078. — 23.455. — 34.177. — 18.003. — 30.549. — 10.447. — 30.436. — 4.704.

Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 600 los del segundo, de 560 los del tercero y de 500 los del cuarto.

Tienen centena de 300 pesetas los cuatro premios mayores.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica una amplísima combinación consular.

Aprobando el acuerdo de resolver un litigio sobre la gratuidad del tránsito marítimo entre España y América.

Jordana

Tetuán.—Se ha celebrado consulta de médicos, concurriendo los doctores Colla y Gómez Ulla, que habían llegado de Madrid.

Estos confirmaron el diagnóstico de pleuresía grippal.

Su impresión es optimista.

Regreso del Rey

En el expreso de Andalucía regresó el Rey a Madrid, de su cacería en el coto Doñana.

En la estación esperaban al monarca el marqués de Estella, Martínez Anido, funcionarios palatinos y autoridades.

Después de los saludos de rúbrica el Rey subió a un automóvil, que le llevó al Palacio Real, acompañándole el marqués de Estella.

Tribunal

Se ha reunido el Tribunal tutelar de niños celebrando un acto en honor de Concepción Arenal.

Presidió el señor García Molina y se pronunciaron elocuentes discursos.

A. S. C.

Valencia. Se está celebrando el Congreso de Acción Social Católica. Se ha tratado de la coordinación de las obras sociales.

La sesión ha sido muy fructífera.

Electrificación

Se ha celebrado una asamblea de maestros electricistas.

La presidió el sabio electricista Reverendo Padre Pérez del Pulgar S. J.

Habló de la electrificación de ferrocarriles y dijo que podían electrificarse dos mil kilómetros de línea y máquinas de cinco mil caballos.

Reglamento

La Facultad de Medicina de Madrid ha presentado al ministro de Instrucción el Reglamento para establecer el Instituto de Física y Química en la Universidad Central.

Estella

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación y del Ejército.

Defenciones

Coruña.—Ha sido detenido Eduardo López, por falsificar pasaportes.

Murcia

Los comisionados murcianos tienen mala impresión respecto al restablecimiento de su Universidad, que ha sido suprimida.

Movimiento sedicioso

En la Asamblea

Anoche, antes de terminar la sesión, se leyó la siguiente proposición:

«Los que suscriben, representantes de distintas actividades del trabajo nacional, protestamos energicamente de los últimos acontecimientos ocurridos y nos congratulamos en expresar nuestra adhesión al Rey, al Gobierno y el deseo de que prospere y perdure la paz actual y el Gobierno que con las miras de la prosperidad y el bienestar del país nos rige».

Firman el documento los señores Merello. M. de la Frontera, Ibarra, Fernández Palacios, Soto Reguera, Llano Bermejo y otros.

El jefe del Gobierno sube a la tribuna y en medio de gran expectación dice que si los aplausos que ayer le tributó la Cámara eran de agradecer, más lo eran aún los sentimientos que por diversos conductos se han manifestado hoy de adhesión al régimen y a su persona.

Es consolador—dice—ver que la Asamblea, después de sus debates, culmina en estos momentos de emoción. Para nosotros es un gran orgullo poder decir que por ciudadanía aclamamos la actual situación y por ciudadanía levantaremos el espíritu de las instituciones militares. Ha llegado la hora de proceder como hombres y como ciudadanos.

Pide que al separarse los asambleístas e ir cada uno a sus respectivas provincias, comuniquen los actos de la Asamblea y la asistencia que en todo momento han prestado al Gobierno.

Los asambleístas ovacionan al Presidente.

Estella

El marqués de Estella, que acompañó al Rey desde la estación de Atocha, permaneció luego en Palacio una hora.

Al salir nos dijo que había dado cuenta al Monarca en líneas generales de los sucesos de estos días, pero sin descender a minucias.

Ahora, nos dijo el Presidente, voy a conferenciar con Martínez Anido.

Los ministros del Ejército y de Marina me han dicho que no ocurre novedad.

Probablemente esta tarde habrá Consejo de ministros.

Llegan parientes

Ciudad Real.—De Madrid y provincias han llegado numerosas personas que pertenecen a las familias de los oficiales del regimiento de artillería.

Entre las personas llegadas figura la señorita Juana Bertrán de Lis, dama de S. M. la Reina D.ª María Crisfina y hermana de un capitán de artillería de este regimiento.

Notas de Ciudad Real

Reina tranquilidad en la población.

Hoy ha terminado el juez de tomar declaración a los encartados.

Terminado el sumario se enviará este al capitán general el cual lo pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Este alto tribunal se reunirá probablemente el martes.

Han sido puestos en libertad, dos de los tres paisanos detenidos.

Uno era el Dr. Morayta.

También ha sido libertado el capitán de artillería de la escala de reserva señor Ledesma.

En Mérida fué detenido un oficial de esta guarnición que a raíz de los sucesos marchó a dicha población.

Se sabe que los encartados son 40.

Regresó a Madrid la compañía del regimiento Leon, esta tarde en tren especial.

Fué despedida por Orgaz y numeroso público.

"La Nación,"

Este periódico publica un artículo diciendo que la rebeldía ha sido un acto más de locos que de personas de sentimientos patrióticos y sociales.

Después ataca duramente en unos párrafos al Sr. Sánchez-Guerra a quien no nombra.

Dice que toda la nación está al lado de Estella, salvo los alarmistas, unos funcionarios que tratan de difamar al gobierno y medio centenar de personas, que en lo civil son el hampa y en lo militar son los contrariados por haber fracasado en su carrera.

Una real orden de Estella

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden de la Presidencia del Consejo dirigida al ministro del Ejército, que dice así:

Con la sumisión de las fuerzas del primero ligero de artillería, se considera frustrado el movimiento político militar organizado por personas residentes en el extranjero.

El general Orgaz ha destituido a las personas que ejercían el mando y se declararon en rebeldía.

Se han posesionado nuevos oficiales del mando.

El juez militar trabaja y dictará fallo y la ley se cumplirá.

El regimiento primero de artillería ligera será disuelto y su estandarte enlutado, porque quienes le seguían han sido traidores a la fé jurada.

Se hace saber a todas las fuerzas militares en contra de la escoria política del país, que el actual gobierno representa al pueblo, tiene la confianza del Rey y mantendrá su autoridad y su puesto con toda energía.

Aunque no es necesario estimular el celo de la policía, como ésta no tiene entrada en los cuarteles y no sería delicado concedérsela, es preciso que los que viven en los cuarteles y los que allí tienen su vigilancia o aunque no la tengan, denuncien a sus jefes respectivos cualquier tentativa, cualquier manejo o insinuación que se les haga de palabra, por escrito o por otro medio.

Solo así se podrá frustrar sin grave daño y sin tener que aplicar penas graves, acaso irreparables.

Como no es de esperar que desistan de sus propósitos los autores de estos manejos y para satisfacción de la justicia, esta comunicación se difundirá entre los cuerpos así militares como de la marina.

Los regimientos y las tripulaciones oírán esta comunicación formados.

Se dispone además que los jefes principales o los comandantes por sí o por un oficial den conferencias sobrias y brillantes acerca de la disciplina y de la necesidad de no comprometer el prestigio de la Patria.

Posiblemente los conspiradores dirán a la juventud que el Gobierno actual fué hijo de una rebelión militar.

Confirmamos con orgullo esta realidad histórica, pero nuestra rebelión fué aclamada por el pueblo y sancionada por los frutos gloriosos que hemos dado al país de paz, prestigio y prosperidad de España.

Sería criminal comprometer todos estos beneficios con argucias falsas en pro de la política, cuando jamás se ha

disfrutado en España un bienestar como ahora.

Recuérdese la vieja política que llevaba al parlamento actas manchadas, que daban a los representantes de los pueblos patentes de corso.

Quienes la disfrutaron suspiran ahora por aquellos tiempos de vino, sangre y calderilla.

Ningún Gobierno ha hecho más que este en pro de las tradiciones religiosas del país, y por el enaltecimiento de la mujer y por la paz social.

Por lo tanto es imprescindible mantener el prestigio del Ejército y de la Marina y librar a marinos y soldados del virus revolucionario que gangrenaría el cuerpo social, haciendo necesarias dolorosas intervenciones para extirpar sin compasión la infección péligrosa, que podría ser de otro modo incurable.

SAN HEZ-GUERRA

He aquí la información que publica «La Voz Valenciana» de anoche.

El juzgado especial

El juzgado especial nombrado para instruir el sumario abierto con motivo de la detención producida por la presentación del expresidente del Consejo de Ministros D. José Sánchez-Guerra y su hijo don Rafael, está constituido en la forma siguiente:

Juez, el general de la brigada don Benito Martín, jefe de la primera brigada de Infantería y Gobernador militar accidental, y secretario, el juez de plaza comandante de Infantería don Víctor Cacho, a quien auxilia el comandante don Francisco Rosalem, ayudante del general Martín.

El juzgado antedicho estuvo trabajando anoche hasta hora muy avanzada y esta mañana se ha reconstituido en el despacho oficial del Gobierno militar, ordenando todo lo actuado y organizando el trabajo para hoy.

Esta mañana se ha presentado al general Martín el juzgado especial que instruye el sumario abierto por el complot de Septiembre último, integrado por el juez don Pedro Navarro, fiscal don José Luis Gargallo y el secretario señor Vera, con objeto que les fuera concedida la oportuna autorización para constituirse en las torres de Cuarte, donde desde anoche se hallan incomunicados el señor Sánchez-Guerra y su hijo, é interrogar al primero con relación a los hechos en que entiende este juzgado.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

El juez especial, general Martín, ha conferenciado con el capitán general señor Castro Girona acerca de las malas condiciones que reúnen las torres de Cuarte, acordándose se rodee al señor Sánchez-Guerra de las mayores comodidades, a cuyo objeto se ha dispuesto sea provista la habitación que ocupa, de alfombras, una mecedora, un bracerío y otros objetos que den al ilustre hombre público la mayor comodidad posible. También se ha dispuesto sea ampliada la instalación de luz eléctrica.

Les ha sido entregado un oficio dirigido al comandante jefe de la prisión para que facilite su labor.

ron en el Gobierno civil. Les sirvió el Ideal Room.

El señor Sánchez-Guerra estuvo toda la tarde de ayer en el Gobierno civil, en el despacho oficial del gobernador.

Como ya decíamos ayer: a este centro llegó a la 1'15 de la tarde, y según manifestaron ya había comido.

Poco después empezó la policía la instrucción del atestado correspondiente, labor que duró un gran rato.

Más tarde llegó el gobernador militar accidental, don Benito Martín, que practicó la indagatoria.

El señor Martín nos recibió a las ocho de la noche, y nos manifestó lo siguiente:

—No puedo decirles sino que he sido nombrado juez instructor del sumario contra el señor Sánchez-Guerra, para averiguar si realmente se halla complicado en los desagradables sucesos de estos días, pues como ustedes saben, tiene su residencia en París y por tanto ha de justificar su presencia en esta ciudad, coincidiendo con el movimiento fracasado. Ingresará en las Torres de Cuarte.

Al preguntarle por la situación en que se encontraba don Rafael Sánchez Guerra, dijo que también pasaba a las Torres de Cuarte.

Don Rafael comió a las dos de la tarde. Estuvo en el despacho del señor secretario, y a su presencia se registraron las dos maletas que llevaba.

A última hora de la tarde se le autorizó para que cursara un telegrama a su señora, que reside en Madrid.

El telegrama era muy laconico. Solamente le decía que se encontraba en ésta, al lado de su padre.

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Intoxicado

Valencia.—A causa de las emanaciones de un brasero el señor Sánchez Guerra ha sufrido una grave intoxicación, hasta el punto de que hubo momentos en que se llegó a temer por su vida.

Sin pérdida de momento fueron llamados tres médicos que prestaron solícitos cuidados al ex-presidente del Consejo.

Después de grandes trabajos y aplicársele varios balones de oxígeno los médicos lograron dominar la intoxicación que padecía el señor Sánchez Guerra, quedando fuera de peligro.

Visita

Valencia.—Con permiso del gobernador interino se ha consentido al señor Hernández Lázaro visitar al señor Sánchez Guerra, íntimo amigo suyo. La entrevista se celebró en el despacho del Gobierno civil.

Otro juzgado

Valencia. Procedente de Barcelona ha llegado el Juzgado instructor que ha de proceder en los últimos acontecimientos.

Dicho Juzgado tomó declaración en la Audiencia a los señores Merino Conde y Justo Guerrero.

Luego se trasladó a Torre de Cuarte, tomando declaración al señor Sánchez Guerra.

Anoche el Juzgado tomó declaración a otras personas.

DEPORTE

Zamora

El portero Zamora cree que en el partido final habrá poca diferencia en el resultado entre los dos equipos.

Miscelánea

Atentado

Sigue grave el agente de policía don Isidoro Gallego Gallego, que pertenece a la brigada especial del Nuncio, el cual resultó herido ayer cuando pretendió detener a un sujeto que le infundía sospechas y que seguía a S. E. I.

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VSIADO

POR LA CENSURA

Este periódico se publica con censura eclesiástica



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Manuel López León

Que falleció en Palma del Río el 3 de Febrero de 1928

A los 55 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Eulalia Velasco Ruiz; sus hijos doña Soledad, Pepita, Rafael, y Pilar; hijo político don Adolfo Pinoso Bravo; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes; ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 4 del corriente mes, en la parroquia de la Asunción de Palma del Río, como igualmente las misas que se celebren en el convento de Santa Clara, Santo Domingo y Hospital de San Sebastián de dicha ciudad.



ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES

Don Rafael Chaparro y Espejo

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1878

y de su esposa

D.ª JOSEFA FERNÁNDEZ HUIDOBRO

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1891

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco los días 1, 2, 3 y 4 del corriente, así como el aniversario solemne que tendrá lugar el día 4 en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, serán en sufragio por las almas de dichos señores.

Sus afligidos hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia; ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden al Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
- CÓRDOBA



EXPOSICION IBERO-AMERICANA

15 Marzo 1929. SEVILLA

SEÑOR ANUNCIANTE:

El Negociado de Publicidad de la **Exposición Ibero-Americana de Sevilla**, que ostenta la exclusiva de anuncios en las publicaciones oficiales (**Catálogo y Guía de la E. I. A.**), así como en los **Extensos terrenos que constituyen el recinto del Certámen**, se complace en anunciarle la próxima visita de un Sr. Delegado, provisto de Carnet de identidad, cuya persona le facilitará cuantos detalles interesen a Vd. respecto a su propaganda.

Deseamos nombrar Agentes para trabajar publicidad con destino a Exposición Ibero-Americana en algunos distritos todavía disponibles.

Compañía Trasatlántica Servicios directos

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llegará a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIO COMBINADO

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO COMERCIANTE

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transportar y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 cént.
Atrasado . . . 25 »

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio. que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	13 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

OCASION EN LA «GRANJA EULALIA»

Se vende ganado vacuno, raza lechera, ganado seleccionado; hay se mentales, vacas próximas a parir, vacas recién paridas y en buena producción, ganado de cría; hay de venta añojas, erales, novillas y vacas preñadas.
Para informes, en la finca o en la tienda «El Metro», Mármol de Bañuelos, 2.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Gally-Ballière - Riera)
Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LISTA DE PRECIOS TIEMPO EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

8 TONOS espléndidamente encuadernados (más de 2,000 páginas) 75 pesetas

Planes de partes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Envío Gally-Ballière y Riera Reunido, S. A. Calle de Goya, s/n. 200-BARCELONA

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se emplean admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADA**. No los rayas. Los conserva nuevos.
De venta en toda España

Fernando Gujo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

PHILIPS
ARGENTA
La nueva lámpara de cristal opalín
LUZ MAS HERMOSA
De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS S. A. E.
MADRID: Prado, 30. • BARCELONA: Córcega, 222.